



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de abril de 1999.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo establecido en la Acordada N° 15/95,  
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Mesa de Entradas Judicial-,

OFICIAL MAYOR: en reemplazo del señor Ermildo Tomás Caro López que renunció, a la actual oficial, señora ANDREA FABIANA SORIA.

OFICIAL: en reemplazo de la anterior, a la actual escribiente, señora ISABEL MURIAS.

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la anterior, a la actual escribiente auxiliar, señora MONICA GARCIA.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la anterior, al actual auxiliar, señor CLAUDIO AMAYA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

EDUARDO MOLINE D'CONTRILLO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

CARLOS S. FAI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LOPEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION